



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018



**DÉCIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA
FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2016-2018**

En la Ciudad de Jocotitlán, México; siendo las trece horas del día dieciséis de octubre del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte del Municipio de Jocotitlán, sito en Av. Las Fuentes S/N, Barrio La Teneria, del Municipio de Jocotitlán, C.P. 50700 y estando reunidos los CC. Epifanio Espinosa Rodríguez, en su carácter de Director General del Organismo CC. Epifanio Espinosa Rodríguez, en su carácter de Director General del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán y Presidente del Comité; Lic. Eduardo Carreola García, en su carácter Contralor Interno Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité; L.C. Mayra Sánchez Téllez, Tesorera del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán y Vocal del Comité; actuando con base en lo establecido en los Lineamientos Décimo Primero, Décimo Segundo, Décimo Tercero, Décimo Cuarto y Décimo Quinto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, con el objeto de llevar a cabo la instalación de la Décimo Novena Sesión del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum;
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Presentación y en su caso aprobación de los resultados de la Conciliación Físico Contable por parte del Área de Tesorería del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018
4. Asuntos generales; y
5. Clausura de la sesión.



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018



1. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018; realizó el pase de lista de los integrantes del mismo, informando que se encontraban presentes el total de los mismos, por lo que existe el quórum legal para sesionar (anexo 1).

2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario Ejecutivo a solicitud del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018; dio lectura al Orden del Día propuesta y en seguida lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quienes de manera UNÁNIME lo aprobaron.

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA CONCILIACIÓN FÍSICO CONTABLE POR PARTE DEL ÁREA DE TESORERÍA DEL ORGANISMO

En el uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que de conformidad con los acuerdos tomados en la Décimo Octava Sesión Ordinaria de Consejo se realizó la entrega de las Cédulas de Bienes a la Tesorera del Organismo a efecto de que realizar la Conciliación Físico Contable, lo anterior dando cabal cumplimiento al numeral Cuadragésimo Cuarto de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, fijándose esta fecha para la entrega de resultados en Sesión de Comité, razón por la cual, en el acto cedió en uso de la voz a la tesorera del Organismo y Vocal del Comité a efecto de rendir los resultados de la Conciliación Físico Contable. La Tesorera del Organismo informa, una vez realizada la Conciliación Físico Contable de conformidad con los procedimientos y formatos establecido en los



numerales Cuadragésimo Quinto y Cuadragésimo Sexto, de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, se realizó la Conciliación Físico Contable se desprende que el inventario de bienes se encuentra perfectamente actualizado, que no existen altas ni bajas por realizar, tal como se muestra en el documento de Conciliación que en este acto pongo a la vista para el análisis por parte del Comité del Organismo y de estimarse pertinente sea validado, conforme a lo establecido en el numeral Cuadragésimo Séptimo de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México.

Derivado de las manifestaciones vertidas por la Tesorera del Organismo y Vocal del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo, se ponen a la vista de los integrantes el Formato de Conciliación Físico Contable que previamente han sido analizadas sometiéndolo para su aprobación a consideración de los integrantes del Comité quienes de manera UNÁNIME procedieron a aprobar.

4. ASUNTOS GENERALES

En el desahogo de este punto, el Secretario Ejecutivo informa, que a efecto de dar celeridad a los trabajos de actualización del inventario del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018, se propone como fecha para la realización de la siguiente sesión el día tres de octubre en punto de las 13:00 horas a efecto de presentar las cédulas de bienes sobre el levantamiento físico del inventario para su aprobación y una vez aprobado se turne al Área de Tesorería y se proceda a realizar la Conciliación Físico Contable.

Una vez expuesto el punto, el Secretario Ejecutivo, por instrucciones del Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018 lo sometió a la consideración de los integrantes del Comité, quienes de manera UNÁNIME lo aprobaron.



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018

IMCUFIDEJ

Acto seguido el Secretario ejecutivo del Comité informa que no hay más asuntos generales a abordar.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Secretario Ejecutivo informa a los presentes que los puntos marcados en la orden del día han sido debidamente abordados. Por lo que en uso de la palabra el Presidente informa que siendo las doce horas del día de su inicio se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para la debida constancia legal.

Dado en las oficinas del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018; a los cinco días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
COMITÉ

C. EPIFANIO ESPINOSA
RODRIGUEZ
DIRECTOR DEL ORGANISMO
DESCENTRALIZADO INSTITUTO
MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE JOCOTITLÁN
PRESIDENTE DEL COMITÉ

L.C. MAYRA SANCHEZ TELLEZ
TESORERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN
VOCAL DEL COMITÉ

LISTA DE ASISTENCIA DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2016-2018



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán
2016 | 2018



FIRMA	NOMBRE Y CARGO
	C. EPIFANIO ESPINOSA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ
	LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ
	LIC. MAYRA SÁNCHEZ TÉLLEZ TESORERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN VOCAL DEL COMITÉ



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018

IMCUFIDEJ

Jocotitlán, Estado de México a 31 de Agosto de 2018

Asunto: El que se indica.

**C.C. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES
E INMUEBLES DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE JOCOTITLÁN.
PRESENTE:**

Sirva este medio para enviarles un cordial saludo, a la vez me permito informar a ustedes que por instrucciones del C. Epifanio Espinosa Rodríguez, Director de INCUFIDEJ y Presidente del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles de la misma institución, que el próximo 05 de septiembre del año en curso, en punto de las 12:00 horas se llevará a cabo la Décimo Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Organismo Descentralizado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jocotitlán, Administración 2016-2018, invitándole para que asista a contribuir con los trabajos de la misma.

Sin otro particular y esperando contar con su asistencia, me reitero a las apreciables órdenes.



**LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO**



Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte
Jocotitlán

2016 | 2018

IMCUFIDEJ

ACUSE DE RECIBIDO DE LA INVITACIÓN A LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN
DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ORGANISMO
DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE DE JOCOTITLÁN, ADMINISTRACIÓN 2016-2018

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
C. EPIFANIO ESPINOSA RODRIGUEZ DIRECTOR DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN PRESIDENTE DEL COMITÉ	
LIC. EDUARDO CARREOLA GARCÍA CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ	
L.C. MAYRA SÁNCHEZ TÉLLEZ TESORERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE JOCOTITLÁN VOCAL DEL COMITÉ	